

ACTA No 1

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los doce días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, de acuerdo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía BIEIRARUA BIENES RAICES S.A a sesión ordinaria de socios accionistas y siendo las 19h30 (7:30 pm) de la noche, por disposición del señor Presidente preside la Junta General de Accionistas el señor Marco Vinicio Rosillo Loaiza, accionista, **para tratar el siguiente orden del día: 1.- constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior, 3.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, 4.- Aprobación del informe de gerencia, 5.- Aprobación del informe del Comisario, y 6.- Clausura.** El señor Presidente hace conocer que al no contar con secretaria el señor Marco Rosillo hará las veces de secretario Ad-hoc, luego de la presentación se continua con la sesión y se indica que la Compañía tiene un total de acciones por un valor de DOS MIL DÓLARES AMERICANOS en acciones ordinarias y nominativas (\$ 2000,00) ESTAS ACCIONES TIENEN UN VALOR DE \$ 1,00 CADA ACCIÓN, a la vez hace conocer que en vista que los señores Melo Castrillón Víctor de nacionalidad colombiana vende sus 1.000 acciones; así mismo la señora Rosillo Loaiza Maria del Cisne vende sus 250 acciones los dos al señor Marco Vinicio Rosillo Loaiza quien tiene un total de acciones de 1.250, y el señor Villacis Rueda César Bolívar vende sus 750 acciones al señor Rosillo Loaiza Jhonathan Alejandro, continuando con el orden del día de la convocatoria por secretaria lea el primer punto que es el siguiente, **PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** El señor secretario indica que de acuerdo al Art. 237 de la Ley de Compañías y el art. 19 de los Estatutos de acuerdo a la nómina de accionista hasta julio del año 2014 son Melo Castrillón Víctor de nacionalidad colombiano con un valor de 1000,00 dólares americanos en acciones que corresponde al 50%, la señora Rosillo Loaiza Maria del Cisne de nacionalidad ecuatoriana con un valor de \$ 250,00 en acciones que corresponde al 12,50%, y el señor Villacis Rueda César Bolívar de nacionalidad ecuatoriano con un valor de \$ 750,00 acciones que corresponde al 37.50%, según la actualización de datos en la Superintendencia de Compañías al 30 de septiembre del año 2014 los nuevos accionistas son: Rosillo Loaiza Marco Vinicio con 1250 acciones que corresponde al 62.50% y el señor Rosillo Loaiza Jonáthan Alejandro con 750 acciones que corresponde al 37.50% constatando de esta manera el quórum reglamentario.- **SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El señor presidente pide al señor secretario se de lectura al acta anterior, el mismo luego de dar lectura al acta es puesta a consideración de todos los presentes, quienes la aprueban sin ninguna observación.- **TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** el señor Presidente hace conocer que la compañía aún no está operando es decir que no hay movimiento durante el año 2015, se procedió a contratar a una contadora para que nos haga los Estados Financieros de la Compañía donde ella supo manifestar que solamente cuentan con el patrimonio que corresponde a las acciones que tienen los socios y en vista que no hay movimiento durante el año el Estado de Situación Financiera quedará de la siguiente manera en activos 2000,00 y el patrimonio 2000,00 esto con la finalidad de aplicar la ecuación contable donde el activo es igual al pasivo más patrimonio, con respecto al Estado de Resultados no se tiene ingresos y gastos dando como resultado cero, además no hay flujo de efectivo por que no se cuenta con movimiento bancos ni caja, de igual manera no se obtiene ningún incremento en el patrimonio por la misma razón que no se ha trabajado en el año 2015, pongo a vuestra consideración a ustedes, los presentes de acuerdo a la información en forma clara,

concreta y muy explicativa, el señor presidente pone a consideración a los presentes el informe de los Estados Financieros de la compañía, luego de una deliberación aprueban los Estados Financieros de la compañía ejercicio económico 2015 sin ninguna observación.-
CUARTO.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor presidente pide que por secretaría se de lectura al informe del señor Marco Vinicio Rosillo Loaliza gerente general de la compañía, el informe corresponde al año 2015 el mismo que dice lo siguiente: Informe de Gerencia de BIEIRARUA S.A., de conformidad a las disposiciones legales vigentes en la Ley de compañía BIEIRARUA BIENES RAICES S.A., tengo a bien de presentar ante la Junta General de Accionista el informe de actividades llevadas a efecto en el ejercicio económico 2015.-
ASPECTOS GENERALES.- Como es vuestro conocimiento la Compañía BIEIRARUA S.A. tiene como actividad fundamental la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, actividad que hasta la presente no se ha desarrollado. En cuanto a la Situación financiera de la compañía, que al cierre del presente ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2015, la compañía se encuentra constituida con un capital suscrito de \$ 2000,00, la administración continuara con el proceso de fortalecimiento a fin de consolidarla como empresa solvente y bien estructurada en el futuro, los presentes aprueban el informe sin ninguna modificación.-
QUINTO.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- Así mismo por secretaría se da lectura al informe que está dirigido a la Junta de Accionistas de la Compañía BIEIRARUA S.A., el mismo que dice lo siguiente: por la presente es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de compañías. El balance de la empresa de lo único que puedo dar fe es que si bien está legalmente constituida no tiene ningún tipo de movimiento financiero. Como parte complementaria del presente informe adjunto el balance general, luego de una deliberación por los presentes se aprueba el informe del comisario de la compañía sin ninguna observación.-
SEXTO.- CLAUSURA.- Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos de la noche (9:35 pm) el señor presidente agradece la presencia de todos quienes asistieron y da por clausurada la presente sesión.


Sr. Jonathan A. Rosillo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA BIEIRARUA
BIENES RAICES S.A.


Sr. Marco Vinicio Rosillo Loaliza,
SECRETARIO AD-HOC